

## ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 05 DE FEBRERO DE 2008

Siendo las 18:15 horas del día Martes 05 de Febrero de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **LORETO CABEZAS SOTO**, Directora (S) de Secplan, **RAMÓN GONZÁLEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **PETER ZIPPEL HERRERA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe Depto. de Rentas, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **ERWIN VIDAL RIBBECK**, Gerente Corporación Cultural Municipal, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

### T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA:**
  - **Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Noviembre de 2007.-**
- 2.- **ENTREGA DE ACTA:**
  - **Acta sesión ordinaria del Martes 04 de Diciembre de 2007.-**
- 3.- **CORRESPONDENCIA.**
- 4.- **EXPOSICIÓN EMPRESA PACÍFICO SUR RESPECTO PROPOSICIÓN OBRA A EJECUTAR EN ESPACIO PÚBLICO DE AVDA. COSTANERA.**
- 5.- **INFORME FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL.**
- BREVE RECESO.**
- 6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
  - a) **APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
  - b) **APROBACIÓN KIOSCOS.**
  - c) **APROBACIÓN ORDENANZA SOBRE NOTIFICACIONES.**
  - d) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

- e) **APROBACIÓN NOMBRE QUE INDICA A SECTOR DE LAS ESCULTURAS PARQUE MUNICIPAL SAVAL.**
- f) **APROBACIÓN SUBVENCIONES QUE INDICA.**
- g) **AUTORIZACIÓN LLAMADO PROPUESTA PÚBLICA PARA PROVEER DE PERSONAL PISCINA AQUA.**

**7.- VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 18.15 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 05 de febrero de 2008. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

**1.- APROBACIÓN DE ACTA:**

**- Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Noviembre de 2007.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El primer punto de la Tabla se refiere a la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 20 de noviembre de 2007. Se somete a consideración. Se aprueba la Acta por la unanimidad de los Concejales presentes.

**2.- ENTREGA DE ACTA:**

**- Acta sesión ordinaria del Martes 04 de Diciembre de 2007.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se hace entrega de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 04 de diciembre de 2007.

**3.- CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La señora secretaria del Concejo informa si hay materias en correspondencia.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Tenemos el Ord. N° 69, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y a los señores concejales, a través del cual adjunta copia del Ord. N° 030, de 21 de enero de 2008, de la Dirección de Obras Municipales; con información sobre situación del terreno salida pasaje Gunkel y con información de las obras realizadas en la Escuela de Música "Juan Sebastián Bach".

El Ord. N° 78, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y a los señores concejales, que adjunta planos, memoria explicativa, especificaciones técnicas y presupuesto de las obras que Inmobiliaria Pacífico Sur se propone realizar en el espacio público de Avenida Costanera frente al casino en construcción. Lo anterior para conocimiento previo, dado que este tema será incorporado a la Tabla de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de hoy día 05 de febrero.

**SE ADJUNTAN DOCUMENTOS MENCIONADOS.**

#### **4.- EXPOSICIÓN EMPRESA PACÍFICO SUR RESPECTO PROPOSICIÓN OBRA A EJECUTAR EN ESPACIO PÚBLICO DE AVENIDA COSTANERA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hace algunas sesiones la empresa estuvo acá informando el proyecto con relación a los servicios que se van a prestar tanto en el hotel como en el casino. En esa ocasión la empresa se comprometió a traer al Concejo la propuesta de mejoramiento y proyección de este proyecto con respecto al río Calle-Calle.

El proyecto original que conoció el Concejo anterior y del cual se mostró proclive, fue presentado a la superintendencia y ésta lo aprobó con esta intervención, es decir, con lo referido a la ocupación de un bien nacional de uso público, que requiere la aprobación del Concejo Municipal.

La propuesta original fue analizada por los Departamentos técnicos del municipio. A ésta se le hicieron algunas adecuaciones, que están incorporadas en la propuesta que se está presentando.

El administrador, a través del Ord. N° 78, de 30 de enero, les envió información con relación al tema que vamos a compartir ahora.

La empresa que está construyendo presentó este proyecto de casino, hotel, y servicios a la mesa de turismo que funciona en esta municipalidad, en una reunión de trabajo efectuada el día 30 de enero, que contó con la asistencia de tres concejales de la Comisión de Turismo, Comercio e Industria. La mesa no hizo observaciones a esta iniciativa, salvo el interés de lo que puede ser una buena perspectiva de desarrollo turístico y el aporte que pueden hacer el casino y el hotel cinco estrellas.

Invito a alguno de los profesionales de la empresa tenga la gentileza de pasar a exponer el tema.

#### **PROFESIONALES EMPRESA PACÍFICO SUR:**

**EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Una pregunta técnica señor González. Entiendo que hoy la tecnología da en términos de contención y de peso, si se elabora bien. Ahí aparecen como seis pilares que van a sustentar el plato, digamos. Sugiero ver la posibilidad, para que no se note tanta intervención en términos de pie parado, si los pilares pueden ser un poco más anchos, pero que en vez de seis puedan ser tres.

La idea es que haya la mayor visión posible desde el punto panorámico.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** La oficina de información turística que va en el primer piso ocupa 30 m<sup>2</sup>.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** En lo personal el proyecto me parece bien, pero sugeriría analizar ese detalle

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Es muy buena la idea de tener algo ahí, pero la verdad es que a mí, estéticamente, la vista no me gusta para nada.

La pasarela me parece un cañón de una empresa que va a botar residuos, y eso lo veo como una copa de agua. Esa impresión tengo. A un proyecto espectacular que son las torres les veo una cosa rara.

El principio y la idea me parecen muy buena, pero estéticamente lo encuentro muy feo.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** A diferencia del colega Valdenegro, a mí me seduce esa pasarela y la veo transparente y llena de luz y transitando gente, sobre todo en el invierno, junio y julio, cuando no transita por la Costanera. Es algo que llama de atención. No tengo dudas que sería parte de una postal de la ciudad.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Por eso es que yo le agradezco a la empresa que haya traído esta gráfica, porque cuando muestran la gráfica con la intervención y también sin la intervención, la verdad es que la postal se ve mucho más transparente así.

Yo quisiera preguntar, y no sé si será esta la ocasión, ¿cuál es la necesidad de esta empresa de hacer esta intervención? Porque estaba viendo cien personas, que es la capacidad de la cafetería. Estaba viendo que prácticamente va a ser una cafetería que ocuparán algunos pasajeros del río. Es más, no veo que tengamos vecinos, de esos cien, que vayan allí, puede darse, pero veo que es mucho la intervención para tan poco producto, entonces, yo quiero preguntar derechamente ¿qué mueve a la empresa a querer hacer esto? Porque económicamente no lo veo para nada rentable.

**PROFESIONAL EMPRESA PACÍFICO SUR:** Más adelante vamos a explicar la inversión que involucra la cafetería, la pasarela y el tratamiento de obras que vienen.

El tema que tenemos con la cafetería y la pasarela es que fueron comprometidas en el proyecto original. La superintendencia aprobó el proyecto de esa manera y estamos complicados si no construimos el proyecto que fue aprobado.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Eso me interesa que me lo explique, ¿qué significa estar complicado frente a la superintendencia si no se construye?

**PROFESIONAL EMPRESA PACÍFICO SUR:** Si el Concejo no da la autorización para ocupar el bien de uso público, tendremos que ver con la superintendencia cuál va a ser la medida de mitigación para no construir esa cafetería, y qué otra cosa habría que adicionarle al edificio, a la inversión.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Hay que remontarse a las conversaciones originales cuando parte el proyecto. Tal vez es iniciativa de la ciudad pedirle a un proyecto de esta envergadura que trascienda de su envoltorio y mejore el entorno. Uno no pasa de algo de tan buena terminación a un espacio público con el tratamiento que tiene hoy, por ende,

podiera trascender desde el punto de vista urbanístico hacia fuera y poder dar facilidades para que la gente que circula profusamente por la Costanera ingrese al casino en forma más natural, a través de un sistema que se lo haga más amigable. Y la propuesta fue ésta.

Ése podría ser el origen de la respuesta por parte de la empresa a una inquietud que se le planteó en un momento determinado. La cosa estética siempre se puede mejorar.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En la misma línea de lo que acaba de señalar el colega Huito. Yo he sido desde un comienzo partidario absoluto de no entorpecer el libre tránsito en la Costanera. Me parece muy interesante el tema del escenario, porque es un espacio abierto para la comunidad. Pero una intervención con una cafetería con una especie de pafalito es algo que no me cuadra. El espacio de la Costanera es de libertad para el ciudadano valdiviano común, y así lo intervenimos en términos estéticos bastante feos.

Entonces, yo sería partidario de, en mi caso personal no voy a dar mi aprobación respecto a esto y no tengo problemas en decirlo ahora, esa postal. Me gusta esa postal, se ve interesante y mantenemos la línea de nuestra Costanera.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** No es que yo esté en contra de la cafetería ni de la pasarela, pero creo que desentonan con el entorno que se está proponiendo. Quizás una semi herradura u otra forma.

Pero en todo caso, ante las dos propuestas que hay, evidentemente que voy a apoyar una propuesta que sea limpia como la que está ahí, antes que lo que están proponiendo, si es que es eso.

**PROFESIONALES EMPRESA PACÍFICO SUR:** *Continúan su exposición.*

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** En el Concejo pasado, cuando hicimos las modificaciones al plano regulador sobre este proyecto, se generó mucha inquietud en los ciudadanos.

Yo voté a favor de este proyecto, porque tenía y tengo la convicción de que era interesante para la ciudad. Y tal como explicaba el señor González, en el proyecto inicial quedaba contemplado este helipuerto, pero era más lejano. La modificación que se hizo a mí me parece bien, en el sentido que queda más cercano en torno a acotarla a un sector y al río.

Y en esa línea, para ser coherente con lo que yo aprobé, entendiendo que el proyecto incluía esta cafetería, voy a aprobar, alcalde, porque me parece que va en la línea de lo que el proyecto original contemplaba.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Yo no sé si el concejal confunde las cosas, o sea, la intervención del borde se va a hacer exactamente igual. El hecho de que no haya pasarela no significa que la empresa no vaya a cumplir su palabra con respecto al borde.

Y segunda cosa, yo creo que usted está libre para votar en lo que sea, me parece muy respetable, pero también, si vamos a recurrir a la memoria histórica, la memoria histórica dice que esto no fue exactamente lo que se le ofreció a la ciudad. A la ciudad se le ofreció, y se consiguió el apoyo de muchos actores sociales, un mall, que iba a permitir incluso hacer una readecuación de la locomoción valdiviana, que es una ciudad embotellada en un caos vial.

Y cuando se inscribe el proyecto en la Superintendencia de Casinos y Juegos no aparece el mall. Y eso también, y es bueno que lo sepan los señores de la empresa, nos trae un costo como ciudad. ¿Y cuál es el costo? Que era la herramienta que el municipio tenía para generar un acuerdo de los actores de la locomoción colectiva para tirar parte de ella por Alemania y convertir el mall y el casino en un centro de ir y buscar. Eso se perdió.

Solamente quería recordar eso señor alcalde, que si estamos hablando de memoria histórica no me parece que sea algo válido decir: “Mire esto ya se vio y se aprobó así”.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Cuando la iniciativa inicial se presentó en el Concejo anterior, no existió una buena percepción de parte de la comunidad, porque la percibió como un tremendo mall comercial. Todos decían: “Cómo vamos a tener un hotel cinco estrellas, un casino, y por el otro lado saliendo la gente con bolsas de supermercado”. Mucha gente criticó la idea.

Y toda esa crítica, que incluso salió en la prensa, fue recogida por la empresa y despejó el tema del mall, que en lo personal a mí tampoco me gustaba, porque qué tiene que ver un supermercado por un lado y un hotel cinco estrellas y un casino de juegos por el otro.

Creo que lo que presentan ahora es mucho más limpio en torno a la actividad turística, porque si hablamos de un aporte al turismo, obviamente que esto sí que es un atractivo.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Además hoy ha costado mucho que se sustente el mall que existe en la ciudad. Y habiendo un supermercado el conflicto vial que habría sería bastante complicado.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Comparto y me gusta la idea de la cafetería, pero el “mono” se ve medio extraño. No me opongo a que se haga, pero es posible buscarle algún otro diseño.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Yo rescato que las inversiones hay que hacerlas, sobre todo en esta ciudad, que necesitamos acercarnos cada vez más al río.

Yo soy partidario de edificar los espacios que se necesiten para que la comunidad disfrute del agua, por tanto, apruebo cien por ciento esta iniciativa. También comparto que la estructura podría tener un diseño más innovador. Doy mi voto favorable para que se haga, con la innovación que se podría hacer.

Quiero aprovechar de mencionar el problema de tránsito que se produce en el sector. Ahí hay una propuesta que no he visto y me imagino que la deben estar estudiando porque no es menor. Sobre todo en el acceso al edificio y en los accesos perimetrales. Sería interesante saber si eso va avanzando.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Apruebo el tema y voy a dar mi voto a favor. Tenía mi duda respecto al libre tránsito de las personas en la Costanera, pero se despejó que no va a haber problemas.

No obstante, tampoco me gusta el diseño de la cafetería.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En este momento lo traemos como tema de exposición, pero les quiero proponer que lo incorporemos a la Tabla de mañana para poder votarlo.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** ¿Es factible, dentro de los plazos que disponen, hacer una última propuesta con otro diseño, antes de votar? ¿O vamos a tener que votar las alternativas A o B mañana?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se aprueba o se rechaza esa propuesta.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Yo no me opongo a que esté esa concesión ahí, el escenario ahí, sino que hice una pregunta que para mí es relevante y no se me ha contestado. Y uno de los problemas de este Concejo y de esta administración es que siempre este Concejo es llevado a votar a veces de manera desinformada y muchas veces apurado en el tiempo. A mí me parece un despropósito votarlo mañana.

Esta empresa está cumpliendo, y se dijo antes, toda su carta Gantz, y no la vamos a condenar a ningún problema económico si lo votamos en marzo, por ejemplo, cuando volvamos de nuestras vacaciones.

Creo que es una falta de seriedad votarlo mañana, porque hay dos posiciones claras, y al calor de la discusión surge también que algunos dicen: “¿Es posible hacer un rediseño?”.

Entonces, cuando nos dicen vote A o B mañana, no se está interpretando el espíritu de la discusión que se ha dado en el Concejo.

Quiero agregar algo más, porque no se me responde todavía cuál es el gran argumento del casino para sacar un apéndice que yo veo como un adefesio estético y mucho más, contraviniendo los lineamientos hacia el bicentenario, que recuerdan y recomiendan que la vista al río de la ciudad de Valdivia debe ser lo más transparente posible. Nosotros tenemos una visión de este lado, pero no nos dan la visión desde el otro lado, de las calles adyacentes. No nos olvidemos que este apéndice, por llamarlo de alguna manera, cruza dos calles valdivianas.

No alcancé a pedirle la opinión al Colegio de Arquitectos, que me parece un actor relevante, entonces, pido señor alcalde, que esto no se vote mañana.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La empresa vino a exponer semanas atrás y se mostró lo mismo, entonces, se tuvo un espacio holgado y expedito para hacer todas las consultas que usted está comentando y también para darle la madurez mental a las ideas de cada persona que tiene la responsabilidad de asumir en este Concejo.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Tuvimos una convocatoria hace más de una semana atrás y aparecimos tres colegas, los demás no llegaron por diversos motivos, pero se abrió la posibilidad de poder participar.

No sé si fuimos invitados como Comisión de Industria y Turismo, en la cuál usted también está incorporado.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Sí, por supuesto, pero le recuerdo que éste es el órgano oficial de discusión del Concejo, y lo otro es una mesa.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Esto ya se ha visto en varias oportunidades. La empresa vino hace unos meses a exponernos lo mismo y nos trajo estos diseños, por ello, creo que las instancias están acabadas y no es grave ni dramático votarlo mañana.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Yo pedí, y lo hice en las discusiones de hace meses cuando vino la empresa, esta lámina audiovisual. Esto fue lo que me enviaron. A eso yo le llamo desinformación.

Está en Acta que yo pedí la lámina audiovisual que nos permitía votar más informadamente. Eso solamente, yo no estoy diciendo que la empresa haga algo malo.

Estoy en contra de este sistema que nos obliga a votar cosas sobre la marcha.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Nosotros tenemos que compatibilizar entre las peticiones de los concejales y la necesidad de tiempo.

Yo creo que lo que se demore, si es prudente, no va a alterar el principio que aquí se ha expresado, que es mayoritario.

Tenemos que compatibilizar entre el tiempo y la petición de dos o tres concejales, pero si existiera el tiempo suficiente a mí me gustaría que fueran escuchados los colegas que han planteado sus aprensiones en términos que están dispuestos a apoyar si nos trajeran otro “monito”. Hoy día podríamos probar esa alternativa y darnos una sesión más.

Tampoco se trata de ir en contra de la inquietud de algunos colegas, porque si no es negarnos a nosotros mismos como cuerpo colegiado. Y sea minoría o no, es una minoría que debe ser respetada.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hago una propuesta: Como hemos usado la expresión “idea de legislar” cuando hacemos modificaciones al plan regulador, la “idea de legislar” en este caso sería darle la posibilidad a la empresa que se pueda realizar el proyecto tal como está, con el compromiso que ésta presente otro diseño de la cafetería, que es donde existen pareceres distintos.

**PROFESIONAL EMPRESA PACÍFICO SUR:** Quiero aclarar dos cosas. Una es que los plazos para nosotros ya están vencidos. Desde nuestro punto de vista, desde la parte ingeniería, por ejemplo, hay que hacer todo. Si ustedes se fijan esta esquina no está hecha.

Segundo, hay que desarrollar la ingeniería de todo esto, lo que no es fácil. Este suelo no es fácil y menos a la orilla del río, por tanto, por muy metálico que sea, aquí hay que hincar unos pilones y una serie de cosas en las que hoy estamos absolutamente a ciegas, y que hay que trabajar por lo menos dos meses. Y al tiempo que queremos inaugurar el edificio ya estamos pasados.

Por otra parte, de no ir este puente y esta construcción, tenemos que empezar con la superintendencia a ver cuáles son las medidas de mitigación que tendríamos que hacer al proyecto para que esta inversión no fuera, porque igual hay que compensarla de alguna manera adentro.

Entonces, ninguna de las dos alternativas es fácil, y en ninguna de las dos estamos a tiempo hoy para poder hacerla.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En primer lugar no quiero privatizar ni interrumpir mi Costanera, y si los colegas quieren entregar ese espacio a los privados para que se haga un negocio que solamente van a ocupar ciertos grupos privilegiados, ya es un tema personal de cada uno.

Me quedan dudas en términos jurídicos y por eso quería preguntarle a la asesora jurídica qué tipo de permiso es el que nosotros entregamos, si es concesión o permiso, y si requiere autorización del Concejo o algún tipo de quórum especial. Eso no está claro, por lo tanto, votar mañana sin saber qué vamos a votar todavía, creo que es un poco irresponsable.

En lo particular no me gusta, insisto, el proyecto con la cafetería.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Podemos dejarlo para la sesión del 12 y con mayores antecedentes podamos votar.

#### **5.- INFORME FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo vamos a traspasar para la sesión de mañana, porque están afinando los últimos detalles de la propuesta.

#### **6.- MATERIAS DE ACUERDOS:**

##### **a) APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Don Luis Moreira, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, nos informa al respecto.

#### **SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos las solicitudes de *patentes de temporada de restaurantes en el patio de comidas del parque Saval*, conforme lo informado por el señor Moreira.

**ACUERDO N° 24.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DOÑA MARIA BERNARDA BERRIOS CONTRERAS, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 1 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 25.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON JORGE OCTAVIO VERA PEREIRA, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 2 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 26.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON CLAUDIO EDUARDO BARRIA CABRERA, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 3 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 27.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON ALFONSO BALTAZAR BARRALES ETCHEGARAY, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 4 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 28.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON JORGE ALONSO NAVARRO VERA, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 5 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 29.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DOÑA NADINE TORRES VIVEROS, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 6 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS

AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 30.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON HÉCTOR ANTONIO SÁNCHEZ GAÑAN, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 7 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**ACUERDO N° 31.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE TEMPORADA DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DOÑA RUTH DEL CARMEN SANHUEZA PARDO, PARA SU UBICACIÓN EN SECTOR PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE SAVAL, PUESTO N° 8 (DESDE EL 08 AL 24 DE FEBRERO DE 2008).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la solicitud de *patente de salón de baile* de la contribuyente *Verdugo Schleef Marcela Alejandra y Otro*, según lo informado por el señor Moreira.

**ACUERDO N° 32.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORGUE PATENTE DE SALÓN DE BAILE AL CONTRIBUYENTE VERDUGO SCHLEEF MARCELA ALEJANDRA Y OTRO PARA SU INSTALACIÓN EN CAMINO NIEBLA N° 4720 – SECTOR ESTANCILLA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMAN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahora votamos la solicitud de *patente de restaurante de turismo* de la contribuyente *Verdugo Schleef Marcela Alejandra y Otro*, según lo informado por el señor Moreira.

**ACUERDO N° 33.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORGUE PATENTE DE RESTAURANT DE TURISMO AL CONTRIBUYENTE VERDUGO SCHLEEF MARCELA ALEJANDRA Y OTRO PARA SU INSTALACIÓN EN CAMINO NIEBLA N°4720 – SECTOR ESTANCILLA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMAN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la solicitud de *patente de restaurante de turismo* del contribuyente *Inversiones Punto de Quiebre Ltda.*, según lo informado por el señor Moreira.

**ACUERDO N° 34.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORGUE PATENTE DE RESTAURANT DE TURISMO AL CONTRIBUYENTE INVERSIONES PUNTO DE QUIEBRE LTDA. PARA SU INSTALACIÓN EN CARAMPANGUE N° 236, DE ESTA CIUDAD.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMAN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.  
VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR ISRAEL HUITO LÓPEZ.  
SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR JAIME VALDENEGRO CORTÉS.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Esta señora subsiste con este negocio y lo necesita, por eso la vuelvo a defender como lo hice hace un par de años atrás.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** ¿Cuál ha sido el comportamiento en ambos casos?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Si estas personas están explotando sus negocios es porque no han tenido problemas.

Votamos incorporar a Tabla las solicitudes de autorización para pagar fuera de plazo las patentes de alcoholes de las contribuyentes doña *Elva Garrido Valderrama*, patente expendio de cerveza, Rol N° 4-00028; y de doña *Erica Navarrete Trecaño*, patente pub, Rol N° 4-1167.

**ACUERDO N° 35.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA (MATERIAS DE ACUERDO) DOS SOLICITUDES QUE PIDEN AUTORIZACIÓN PARA PAGAR FUERA DE PLAZO LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE EXPENDIO CERVEZA Y SIDRA (ELBA GARRIDO VALDERRAMA) Y DE PUB (ERICA NAVARRETE TRECANAÑO).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahora votamos la autorización para pagar fuera de plazo la patente de alcoholes de doña *Elva Garrido Valderrama*, expendio de cerveza, Rol N° 4-00028

**ACUERDO N° 36.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR PAGO FUERA DE PLAZO PARA LA PATENTE DE ALCOHOL – EXPENDIO CERVEZA Y SIDRA, DE LA SIGUIENTE CONTRIBUYENTE:

Rol	Rut	Nombre	Dirección	Giro
4-00028	3.342.606-2	Elba Garrido Valderrama	Av. Argentina 2440	Exp. Cerveza y Sidra

VOTAN APROBANDO EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.  
SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR ISRAEL HUITO LÓPEZ.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la autorización para pagar fuera de plazo la patente de alcoholes de doña *Erica Navarrete Trecaño*, pub, Rol N° 4-1167.

**ACUERDO N° 37.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR PAGO FUERA DE PLAZO PARA PATENTE DE ALCOHOL – PUBS, DE LA SIGUIENTE CONTRIBUYENTE:

Rol	Rut	Nombre	Dirección	Giro
4-01167	7.610.640-1	Navarrete Trecaño Erica	Camilo Henríquez 314, Local 1 y 2	Pubs

VOTAN APROBANDO EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.  
SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR ISRAEL HUITO LÓPEZ.

b) **APROBACIÓN KIOSCOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se requiere la autorización para instalar un kiosco en un bien nacional de uso público, y para eso se requiere el acuerdo del Concejo.  
Informa don Luis Moreira, Jefe Departamento de Rentas y Patentes.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la solicitud de instalación de kiosco de diarios y revistas de doña *Olivia del Carmen Asenjo Cid*, en Avenida Simpson esquina Haverbeck.

**ACUERDO N° 38.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA OLIVIA DEL CARMEN ASENJO CID, PARA QUE PUEDA INSTALAR UN KIOSCO EN AVDA. SIMPSON ESQUINA HAVERBECK.**

**EL KIOSCO NO DEBERA OBSTACULIZAR EL NORMAL FLUJO PEATONAL.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

c) **APROBACIÓN ORDENANZA SOBRE NOTIFICACIONES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Informa la asesora jurídica doña Gisela Paredes.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Señor alcalde, antes de comenzar con este tema quisiera preguntar qué pasa con la ordenanza de antenas de celular que fue enviada por memo hace dos semanas, porque no he recibido respuesta.

**SEÑORA GISELA PAREDES, ASESOR JURÍDICO:** La recibí, la revisé y ahora estoy coordinándome con la Dirección de Obras Municipales, porque no es un tema de asesoría jurídica. Don Eduardo Luzzi me dijo que la tenía el señor Sánchez, porque me tienen que decir cuáles son las facultades y lo que dice la ley con respecto a la instalación y los lugares. Además, al mismo tiempo, llegó una presentación de un colega abogado, apoyado por varios vecinos, para que la municipalidad haga una ordenanza, pero que pida la intervención de todos los organismos como salud y otros.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Me enteré que están pidiendo otras autorizaciones para instalación de antenas. De hecho, ahí mismo, en San Marcos con Brasil, quieren instalar una al lado. Y va a pasar lo mismo que en doctor Carrillo que instalaron una al lado. Entonces, para evitar eso, solicito que se apuren con la ordenanza.

**SEÑORA GISELA PAREDES, ASESOR JURÍDICO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la ordenanza sobre notificaciones que acaba de informar la asesor jurídico.

**ACUERDO N° 39.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR ORDENANZA DE NOTIFICACIONES Y PUBLICACIONES DE RESOLUCIONES MUNICIPALES.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**d) APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La semana pasada se les entregó una modificación presupuestaria que va enfocada a dos remesas de ingresos que recibió la corporación, una por la adquisición de la Casa Prochelle 1 y la otra relacionada con un programa que está llevando adelante el Minvu, Quiero Mi Barrio, en el sector de Las Animas.

Informa don Germán Uribe, Director de Administración y Finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 40.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1/2008 ENTREGADA A LOS SEÑORES CONCEJALES CON FECHA 23 DE ENERO DE 2008.-**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

e) **APROBACIÓN NOMBRE QUE INDICA A SECTOR DE LAS ESCULTURAS PARQUE MUNICIPAL SAVAL.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Don Erwin Vidal, gerente de la Corporación Cultural Municipal, informa el tema.

Este tema se trató al interior del directorio de la Corporación Cultural Municipal, y se concordó dar el nombre al parque de las esculturas de la Saval de quien fuera un escultor que vivió muchos años en Valdivia, y me refiero a don Guillermo Franco.

**SEÑOR ERWIN VIDAL, GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Dentro de los aportes anónimos que efectuó don Guillermo Franco estuvo ayudar a la creación de la escultura de la plaza Carlos Lorca. Es una escultura de hierro con una especie de antorcha prendida, con palomas al borde.

Quiero reconocer a don Guillermo Franco su aporte desde el punto de vista artístico y profesional, más allá del punto de vista político.

Quiero ver si se puede agregar eso.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Está de más extenderse en el currículum de don Guillermo Franco, porque todos conocemos sus méritos artísticos y el aporte que hizo a la cultura local, que trascendió en el ámbito nacional, y su promoción. Todos estamos de acuerdo, alcalde.

Es bueno que se reconozca a las personas que han dejado un legado.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 41.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR QUE EL PARQUE DE LAS ESCULTURAS DE VALDIVIA, UBICADO EN EL PARQUE SAVAL, LLEVE EL NOMBRE DEL ESCULTOR GUILLERMO FRANCO ESPINOZA (Q.E.P.D).**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

#### f) **APROBACIÓN SUBVENCIONES QUE INDICA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Quiero comentarles que los dirigentes del fútbol y del básquetbol me han estado urgiendo desde el mes pasado, y a lo mejor a algunos concejales también, porque deben comenzar a armar sus cuadros para las competencias de este año.

En el mes de enero, tal como se los informó el director de administración y finanzas, teníamos que cubrir una serie de gastos que se arrastraban desde el mes de diciembre y una serie de otros gastos que se nos sumaron, por lo tanto, no teníamos la caja como para estar comprometiendo recursos a estas organizaciones que, tengo claro, los necesitan porque deben buscar jugadores para armar sus planteles.

La idea es que debatamos y votemos hoy día para que ellos comiencen a trabajar.

Se ha consensuado la cifra que aparece en la recomendación.

Nosotros siempre hemos tratado de ser ecuanímenes tanto con el fútbol como con el básquetbol. La idea es hacerles un aporte a ambas instituciones en dos remesas en el año.

La propuesta tanto para el fútbol como para el básquetbol es de \$30 millones para el funcionamiento del año.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Señor alcalde, tengo la obligación, porque se envió una carta a la Comisión de Deportes. Además el presidente del básquetbol tuvo la deferencia de reunirse con la Comisión para plantear su inquietud y dar a conocer lo que están haciendo.

Entiendo que la Comisión quedó gratamente impresionada con el informe producto del trabajo que están realizando con series menores. Hay un trabajo bastante interesante con niños de colegios municipalizados, y por lo tanto, la Comisión, aquí hay una carta extensa de actividades, dado el planteamiento del presidente del básquetbol y dadas a conocer las distintas actividades que están realizando, que es una de las exigencias que el municipio les puso en su trabajo con las series menores, acordó apoyar la totalidad de la subvención que están solicitando.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo conversé con los dirigentes y les expliqué que nosotros tenemos una serie de compromisos. Ellos estarían agradecidos si el Concejo les hace el aporte de estos \$30 millones.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Ya que no vinieron a dar cuenta de las actividades anexas que están realizando, porque en lo particular, y lo he señalado durante los 4 años, me interesa más el trabajo que ellos desarrollan en términos comunitarios y el aporte que pueden hacer en ese aspecto. Y respecto al básquetbol, todavía no sé cómo viene la evaluación al respecto. Lo hicieron a la Comisión, pero no al Concejo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Los dirigentes del fútbol estuvieron aquí.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Eso me estaba diciendo don Peter Zippel.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** El fútbol lo planteó aquí y el básquetbol a la Comisión, que es el conducto regular para ver el tema del deporte. Ambas son válidas.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Pero estoy hablando acerca del básquetbol que es el tema que vamos a votar ahora.

En definitiva, desconozco absolutamente las actividades efectivas que han realizado en beneficio de la comunidad. Me gustaría tener copia de ese informe.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la subvención al *Club Deportivo Valdivia*. Es importante que quede establecido en el acuerdo que se va a entregar en dos remesas a cada institución.

**ACUERDO N° 42.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 30.000.000.- AL “CLUB DEPORTIVO VALDIVIA”, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRAN CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS LIBSUR Y DIMAYOR AÑO 2008, CON ENTREGA DIFERIDA EN DOS CUOTAS.

LOS FONDOS SE IMPUTARAN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ, JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahora votamos la subvención al *Club Deportivo Deportes Valdivia*.

**ACUERDO N° 43.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 30.000.000.- AL “CLUB DEPORTIVO DEPORTES VALDIVIA”, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRAN CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS AÑO 2008 (TRASLADOS, ALIMENTACIÓN, HONORARIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS). PAGADEROS EN DOS CUOTAS DE \$ 15.000.000.- CADA UNA.

LOS FONDOS SE IMPUTARAN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ, JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**g) AUTORIZACIÓN LLAMADO PROPUESTA PÚBLICA PARA PROVEER DE PERSONAL PISCINA AQUA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Aquí tenemos que llamar a propuesta.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Señor alcalde, a todo esto no han pagado hasta el viernes los finiquitos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Eso lo va a ver el jefe de recursos humanos, porque si no va a tener que hacerse efectiva la boleta de garantía.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Hace rato que usted preguntó y es labor de recursos humanos preocuparse de ese tema. Señor Fernández, disculpe que lo diga, pero usted debió estar encima del tema.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Esto es lo mismo que se presentó la vez anterior y tenemos que hacer ahora la propuesta, porque tenemos un contrato de trato directo por tres meses que vence a fines de marzo, por lo tanto, con antelación debemos preocuparnos de hacer el nuevo llamado. Informa el tema don René Fernández, jefe del Departamento de recursos Humanos.

**SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 44.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LLAMAR A PROPUESTA PÚBLICA PARA LA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A LA PISCINA AQUA”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Quiero solicitar autorización para incorporar otro tema a la Tabla, que se refiere a la modificación que se debe efectuar al acuerdo N° 221, de 14 de agosto de 2007, por el cual este Concejo tomó la decisión de adquirir la Casa Prochelle 1.

En ese entonces el negocio no se hizo en pesos, sino que en UF, y el valor es distinto ahora que debemos firmar el contrato de compraventa.

La abogado va a explicar el tema.

**SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA:** Se trata de modificar el acuerdo N° 221, de 14 de agosto de 2007, que vino a su vez a ampliar el acuerdo que se había tomado anteriormente, que señalaba que el valor era de 24.000 UF. Ahora hay que hacer una modificación relativa a la forma de pago de estas 24.000 UF, porque como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aporta \$390 millones, se requiere actualizar ese monto a una fecha determinada y la parte vendedora señala que es al día de la firma de la escritura. Entonces, en el fondo, actualizar la forma de pago a esa fecha.

El valor dice 24.000 UF, pero \$390 millones quedarían en 19.736,75 UF al día 07 de febrero de 2008, en que se va a firmar la escritura. Y antes el acuerdo decía que eran 20.902 UF. Se produce una diferencia que nosotros vamos a pagar como saldo insoluto a marzo de 2008, de 4.263,25 UF y el acuerdo decía que eran 3.098 UF.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos para incorporar el tema a la Tabla.

**ACUERDO N° 45.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 221 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2007 REFERENTE A LA COMPRA DE LA CASA PROCELLE I EN LA PARTE QUE SE REFIERE A LA FORMA DE PAGO DEL PRECIO DE 24.000 UF.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Ahora se vota el acuerdo, porque lo anterior era la incorporación a la Tabla.

**ACUERDO N° 46.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 221 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2007 REFERENTE A LA COMPRA DE LA CASA PROCELLE I EN LA PARTE QUE SE REFIERE A LA FORMA DE PAGO DEL PRECIO DE 24.000 UF, QUEDANDO COMO SIGUE:

CON UN APORTE DE \$ 390.000.000.- (TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS) DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES EQUIVALENTE A 19.736.75 UF, VALOR UNIDAD DE FOMENTO AL DÍA DE LA FIRMA DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA (7 DE FEBRERO DE 2008). EL SALDO INSOLUTO DEL PRECIO, DE \$ 4.263.25 UF, VALOR UF AL DIA EFECTIVO DEL PAGO, SERÁ PAGADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, DURANTE EL 1° TRIMESTRE DEL AÑO 2008, IMPUTADO AL PRESUPUESTO DEL MISMO AÑO, MÁS LA COMISIÓN DE \$ 9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS).

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

## 7.- VARIOS.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Quiero manifestar mi agrado con respecto a las notificaciones que han llegado con las rondas de vigilancia que ha tomado este grupo de instituciones que al alero de este municipio se organizó para ir en control del comercio ilegal y de lo que de alguna forma pasa en el verano.

Me tocó ver una parte de ese operativo. Y logró el objetivo que se esperaba, porque las instituciones actuando juntas pueden lograr lo que individualmente no logran.

Ese fue uno de los argumentos que cada una de ellas plasmó en esta misma sala. Sin embargo, en la misma notificación aparece nuevamente la no presencia en la Corte de Carabineros. Y ahí está el sentir del éxito de toda esta campaña.

Estos días he estado recorriendo los sectores más afectados.

Se inició un proceso bastante interesante en la Plaza de la República, pero al dejar de participar Carabineros volvieron a aparecer los mismos. Y en el sentir el resultado es absolutamente negativo si no está la fuerza pública.

Quiero insistir en ese tema, porque el esfuerzo que están haciendo todos en conjunto era algo que se esperaba hace mucho tiempo. La verdad es que hoy se puede caer esta iniciativa si no está la presencia de la fuerza pública adelante.

Aquí hay dos peticiones especiales.

Yo no sé si está aprobada la inclusión de las personas que están dentro del sindicato de ambulantes, que arrendaron este espacio cerca nuestro. No sé si está aprobado y no tengo antecedentes. Yo hice el primer seguimiento y después los perdí. Sin embargo, pasé ayer y el escándalo ruidoso que había adentro era digno de cursarle la multa más grande. Ayer la emisión de ruido con radios y otras cosas era insoportable.

Lo mismo en un evento que se hizo el fin de semana en la Costanera, que auspiciaba una compañía de cerveza. Los decibeles que se escuchaban ahí eran alarmantes.

Finalmente, alcalde, desde hace aproximadamente un año vengo haciendo la vigilancia de lo que podría haber sido la base para la creación de la corporación municipal para el deporte.

El año pasado hice entrega de un anteproyecto, al que le faltaba la parte más importante que son los estatutos, pero algunas semanas atrás nuevamente el alcalde de Ñuñoa, don Pedro Sabat, y la directora ejecutiva de la Corporación de Deportes de Ñuñoa, doña Marcela Vásquez, me hicieron llegar en forma definitiva el repertorio que resume los estatutos de la corporación que Ñuñoa tiene.

En Chile, en estos momentos, funcionan cuatro y ésta es la más importante, porque ha desarrollado un concepto diferente al resto, toda vez que incluye dentro del directorio a deportistas. En los atributos de esta corporación está gran parte del desarrollo y fomento del deporte en la comuna de Ñuñoa.

Para mí es de gran importancia ver si se puede implementar en Valdivia, porque tiene la posibilidad de aprovechar los fondos que no solamente la ley del deporte otorga, sino la posibilidad de postular a proyectos que nosotros hemos discutido.

Recuerden que tiempo atrás estábamos discutiendo lo que iba a pasar con el centro de alto rendimiento del remo, porque uno de los grandes problemas que tiene es quién lo administra.

Quizás estas son las alternativas que podríamos barajar.

Quiero hacerle entrega del documento, que es el único que tengo, y quiero también reiterar, como se hizo en enero de 2007, la posibilidad de enviar una nota de agradecimiento al alcalde de Ñuñoa.

Tanto para el fondo concursable que está funcionando y lo que va a ser nuestra escuela Carlos Brándago, de especialización deportiva, una corporación de este tipo podría ser el complemento ideal para desarrollar una línea de nuevo enfoque del deporte en esta comuna.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo quiero apoyar una vez más. Apoyé otras veces en que el colega Schultz ha planteado el tema. No puedo dejar de apoyar, porque tengo la convicción, por la información que tengo, que este es un muy buen instrumento que nos ayudaría mucho como municipio. Además podríamos aspirar a granjerías tributarias a través de las empresas para conseguir recursos para implementar en esta corporación una política deportiva municipal. Me adhiero a lo planteado por el colega y le sugeriría tratar de hacer esta gestión efectiva.

La gente de los parquímetros está preocupada, porque están acéfalos. Ellos no saben qué es lo que va a ocurrir, su futuro es incierto.

Yo les manifesté que el criterio de este municipio siempre ha sido que cuando hay concesionario nuevo, el criterio es sugerirle a las empresas que prioricen al personal con el que están.

Yo sugiero, alcalde, que veamos la factibilidad con la empresa, porque ahí hay un recurso humano que está capacitado, producto de que conoce las calles, conoce el sistema, conoce los clientes; entonces, ahí hay un recurso que no es desechable, es aprovechable.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nosotros estamos preocupados del mismo tema y estoy esperando que vengan acá para tener una entrevista y sensibilizarlos en el tema de su trabajo.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Lo otro que yo quería pedir, señor González, era un cronograma de cuándo la empresa viene, cuándo se instala, cuándo empieza a funcionar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La empresa tiene plazo para firmar el contrato hasta el día 13, pero estamos tratando de que sea antes.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Y una vez firmado el contrato debería comenzar a funcionar? Yo sugiero que nos preocupemos de ese tema.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Estamos agilizando todo lo que podemos.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Este es un año que para algunos puede ser el último en nuestro rol como concejal, puedo estar dentro de esos yo.

Hay una invitación a Madrid y país, desarrollo económico y local de turismo en Madrid, y yo quiero ir.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Cuándo es eso?

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Es desde el 19 al 28 de mayo, pero hay que estar inscrito al 01 de marzo. Yo aprovecho de invitar a mis colegas. Se les hizo llegar una invitación a cada uno, y a usted también, alcalde, le sirve previo a la elección.

Quiero manifestar desde ya mi interés por asistir, además quiero decir que éste es un municipio muy austero en sus viajes y en sus gastos, a diferencia de otros que hemos conocido.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Tengo un solo punto. Me llegó una correspondencia de la educadora de párvulos doña Marlys Delgado, que trabaja en la sala cuna Gotitas de Lluvia. Tengo entendido que anteriormente se trató este tema aquí en Concejo. El día 28 de diciembre le ocurrió a una niñita un problema allí.

Y bueno, a la luz de los antecedentes que ella aporta, está muy preocupada porque saltándose el DAEM, la persona que se siente afectada fue a la fiscalía. Y en la fiscalía todo dice que va a ser confirmada la versión no de la denunciante, sino que la de la señora Marlys. Y ella está muy preocupada por el sumario.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nosotros tenemos la obligación de hacer la investigación para esclarecer los hechos.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Lo que yo quisiera decir es que me parece muy importante aquel aporte.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Eso va a ser remitido al fiscal.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Y respecto al sumario, hemos tenido otras experiencias en que los sumarios han demorado mucho, entonces, que pudiera hacerse dentro del plazo que la ley determina.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Tres puntos. El primero lo planteé hace un par de sesiones y se refiere a la cancha N° 1 de Sedeño, y llegó una respuesta. Pero la respuesta tiene que ver con el uso de las platas y las licitaciones, y eso me parece espectacular, pero los dirigentes iban un poco más allá en esto. En realidad lo que estaban pidiendo es también ver la calidad de los trabajos.

Entiendo que están hechos, pero hay un reclamo serio con la calidad del relleno que se hizo, con el drenaje de la cancha, entonces, me gustaría, si es factible para dar la tranquilidad, remitir la inspección que hubo al respecto.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Hay que pedir, entonces, un informe técnico de una persona externa al municipio para ver si realmente reúne las condiciones.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Lo que me llegó está bien, pero es el uso del dinero, y ellos van más allá.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está bien.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** He recibido la inquietud de algunos trabajadores del municipio que están con el señor Hales, quienes dicen que ya trabajan por tres años sin tener vacaciones.

Solicito ver la factibilidad de que a estos trabajadores se les pueda permitir, no en esta época que están sobrecargados, un período de descanso, porque lo merecen sobradamente.

En el último tema quiero dejar claro que no tengo ningún tipo de relación con la persona, pero una vez más veo a mi amigo del carro acá, que ha venido tres o cuatro veces.

Solicito que se le dé una respuesta definitiva a la petición que ha hecho para que no siga viniendo a perder su tiempo.

Entiendo que apremiado por lo que está sufriendo salió a trabajar y, por supuesto, sin tener permiso, por lo cual bien parteado estuvo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** A mí me preocupa una sola cosa, alcalde, hoy día.

Resulta que se constituyó hace un tiempo atrás una agrupación de artesanos de Valdivia e hicieron una solicitud al municipio para ver la posibilidad de exponer sus productos en la Saval o en algún lugar que se les pudiera permitir. Son efectivamente artesanos y, de acuerdo a los antecedentes que me entregaron, el municipio les habría dicho que están fuera de plazo para hacer su presentación y que solamente serían aquellos que esta productora de Osorno habría licitado.

Me gustaría, alcalde, y también lo planteé el año pasado, que le diéramos una vuelta a ese tema, porque estamos muchas veces abriéndole espacio a gente de afuera y deberíamos dejar algún espacio para gente de Valdivia.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo puedo darle una explicación.

Hay diez artesanos de Valdivia a los cuales se les dejaron espacios para esta feria, que se organiza con bastante antelación.

A quienes se refiere, con fecha 25 de enero, enviaron una carta manifestando su interés por participar. Se les atendió y se les explicó que los puestos estaban asignados en torno a esta feria internacional de artesanía que comienza a funcionar en unos días más, el 8, y que desgraciadamente no hay ninguna opción.

Ahora, con respecto a la agrupación, ellos recién se constituyeron no sé si hoy día o ayer, porque yo conversé ayer con ellos y todavía no estaban organizados formalmente.

Ahora, para la expo comunitaria se les dieron todas las posibilidades y trabajaron ahí. También me pidieron una opción extra y le dimos un fin de semana para que trabajen en el gimnasio de la Escuela Chile, ya que manifestaron que no les había ido bien. Les dimos viernes, sábado y domingo.

Como tenemos compromisos adquiridos con artesanos que vienen de otros lugares, tanto del extranjero como de Chile, y también de Valdivia, hoy no tenemos opción de darles posibilidades en el centro de ferias. Todo está comprometido.

Y todos los galpones están ocupados con distintas actividades. Yo les pido comprensión y apoyo, porque hoy no es posible darle la venía a lo que ellos están patrocinando.

Nosotros no tenemos ningún problema en otros años para buscarles una fecha con antelación, pero no venir a pedir días antes, en que todo está caminando y comprometido.

Si ellos quieren utilizar el gimnasio de la Escuela Chile yo no tendría problema en nuevamente facilitarlo para que expongan sus productos.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Al club de adulto mayor Sueños Dorados del sector Collico se le entregó una mediagua para que se puedan instalar con su sede y están muy agradecidos, pero quieren que la municipalidad les autorice en el mismo terreno para ampliarse. Tienen los recursos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Que hagan la presentación, porque ahí estamos instalados dentro del terreno de la junta de vecinos.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Está la autorización de la junta de vecinos.

El Comité de Adelanto de Villa Libertad 5 está solicitando el mejoramiento de un área verde. Aquí está la foto. Eso era un basural hace un par de años atrás y se ha mejorado bastante, por lo que la gente está sumamente contenta, pero hoy cuentan con una banca y un cerco que rodea el sector.

Los vecinos quieren ver si puede haber un poco más de preocupación.

Lo siguiente tiene que ver con que abordemos el tema del terreno en comodato para el pastor Santos Porras, ya que no se ha dado ninguna respuesta.

También trajo una carta bastante completa, incluso con un croquis, para que se vea dónde se le puede entregar un retazo de terreno para levantar su iglesia.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Dónde es eso?

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Detrás del consultorio externo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ya se les dijo que ahí no podemos entregar nada, porque incluso hay un proyecto de ampliación del consultorio y se va a ocupar ese terreno.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** ¿No hay algo que esté cerca de ahí mismo? Acuérdense que entregamos un comodato a una iglesia evangélica que cuando apuramos el tranco levantó el cerco, pero ya ha pasado más de un año y no han levantado ni un palo, entonces, yo creo que hay que darle la oportunidad a otro.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Un terreno cercano al consultorio es imposible.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Ya está adjudicado a una iglesia.

Le quiero entregar los antecedentes para ver a lo mejor otro lugar.

Quiero que se me entregue el detalle respecto a cuál va a ser la destinación de los recursos de \$8 millones para la mejora de la cancha Eladio Rojas, porque me comentaron que con esa plata se va a hacer un relleno que no correspondía. Se va a hacer el mismo tratamiento que en la Félix Gallardo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Estuve conversando con la gente de Eladio Rojas y lo que sucede es que efectivamente se ganó el proyecto, se llevó adelante el proceso y hoy existe una inversión de \$8 millones para intervenir en el sector. Pero lo que los jugadores y el club quieren es que se haga un mejoramiento a la cancha, que hoy está llena de piedras. Estuvieron hablando con la gente que está a cargo del proyecto y les dijeron que solamente van a cambiar de dirección de la cancha y van a mejorar el entorno.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** No, se va a rellenar.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** No, y que no se va a rellenar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahí hay que ver otro tema, porque ustedes saben que ya se va a comenzar a pavimentar la avenida Circunvalación Sur y parte de la construcción de la avenida le va a quitar a la cancha.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Ellos están conscientes de eso.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Por lo tanto, la cancha habrá que desplazarla en la otra dirección.

**SEÑORA LORETO CABEZAS, DIRECTORA DE SECPLAN (S):** La semana pasada se realizó la visita a terreno con cuatro empresas que compraron las bases de Circunvalación Sur. La cancha estaría dando para darla vuelta y están haciendo el cálculo, porque, de hecho, es más ancha y menos larga que una oficial.

Ya están sacando las medidas para ver si existiría la necesidad de rellenar o no, pero aparentemente no.

La idea es emparejarla y sacarle las piedras, pero \$8 millones no dan para dejarla empastada. En ningún caso.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** ¿Se va a hacer lo mismo que se hizo en la cancha Félix Gallardo o no, con el morrompulli? Ese es el trabajo que se va a hacer ahí.

**SEÑORA LORETO CABEZAS, DIRECTORA DE SECPLAN (S):** No.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** A la cancha Félix Gallardo se le hizo un tratamiento y se colocó morrompulli.

**SEÑORA LORETO CABEZAS, DIRECTORA DE SECPLAN (S):** Para instalar eso más menos estamos hablando de \$ 11 ó \$12 millones, y el presupuesto es de \$8 millones, por lo tanto, nos va a permitir hacer un emparejamiento, analizar la posibilidad de instalar bancas, cambiar las mallas de los costados y hacer un arreglo al entorno.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Señor alcalde, yo quiero que se revalúe esta situación, porque en las oportunidades que solicité que se incorporara al presupuesto municipal la mejora de esta cancha era justamente para sacar todo el material de piedra, para que se pueda subir en tierra, y en el entendido que se iba a hacer el mismo tratamiento que en la Félix Gallardo. Si hay que invertir \$3 ó \$4 millones más en esa cancha creo que los vale.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿El largo da?

**SEÑORA LORETO CABEZAS, DIRECTORA DE SECPLAN (S):** Tomaron las medidas hoy día, pero estaría muy ajustado.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Pido que antes que se haga algo traigan el proyecto para acá y lo analicemos, porque si hay que mejorarlo creo que nadie se va a oponer, en el sentido de aprobar un par de millones de pesos más.

Tiempo atrás toqué el tema de las vacaciones de los funcionarios que están con contratista dentro del edificio municipal. Esto no ha tenido ninguna solución.

Finalmente, señor alcalde, quiero plantear el tema relacionado con el mejoramiento del camino del sector Bellavista en Niebla. Lo han pedido muchas veces y está casi cortado.

Esta carta me llegó de parte de unas personas que tienen un comité ecológico y están solicitando que se analice la situación de la Avenida Luis Damann, a la altura del número 1163, porque ahí hay una subida bastante peligrosa. En ese lugar echan carreras, es muy peligroso y han habido accidentes. Hay niños que juegan en los alrededores y no hay señalización.

Solicito que la Unidad de Tránsito haga un análisis para que se pueda bajar la velocidad.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Fui a visitar los juzgados de policía local de Valdivia y en general necesitan nuevamente una pequeña “mano de gato”, como se dice, porque tienen dificultades, por ejemplo, el privado del juzgado N° 2 se llueve.

Y lo otro, es que la señalética para que las personas puedan acceder al juzgado deja hartos que desear. Está que cae.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Gracias, ponemos término a esta sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT  
ALCALDE**